



2020

**PROTOCOLO DE AISLAMIENTO
DOMICILIARIO DE PERSONAS CON
SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE
COVID-19**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE COVID-19 SDS-IVC-PT-002 V.1</p>	<p>Elaboró: Brenda del Río- María Cristina Prieto-José Navarrete-Alexis Sánchez- Marcela Hernández- Paula Borda- Elsa Villarraga-Daibeth Henriquez Revisó: Elizabeth Coy J Aprobó: Carlos Julio Pinto I</p>	
---	--	---	--

**SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA**

**PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE PERSONAS CON
SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE COVID-19**

Bogotá D.C 2020

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE
PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS
DE COVID-19
SDS-IVC-PT-002
V.1



Elaboró: Brenda del Río-
María Cristina Prieto-José
Navarrete-Alexis Sánchez-
Marcela Hernández- Paula
Borda- Elsa Villarraga-Daibeth
Henriquez
Revisó: Elizabeth Coy J
Aprobó: Carlos Julio Pinto I



Tabla de contenido

1	OBJETIVO	4
2	ALCALCE.....	4
3	DEFINICIONES.....	4
4	RECOMENDACIONES	5
4.1	RECOMENDACIONES PARA LA PERSONA CON AISLAMIENTO DOMICILIARIO	5
4.2	RECOMENDACIONES PARA EL CUIDADOR:	6
4.3	RECOMENDACIONES PARA FAMILIA	7
4.4	RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE ALIMENTOS	8
4.5	RECOMENDACIONES PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LA VIVIENDA. 8	
5	BIBLIOGRAFIA.....	11
6	ANEXO	12

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE COVID-19 SDS-IVC-PT-002 V.1</p>	<p>Elaboró: Brenda del Río- María Cristina Prieto-José Navarrete-Alexis Sánchez- Marcela Hernández- Paula Borda- Elsa Villarraga-Daibeth Henriquez Revisó: Elizabeth Coy J Aprobó: Carlos Julio Pinto I</p>	
---	--	---	--

1 OBJETIVO

Orientar a las personas con sospecha y casos positivos de COVID-19, sus familiares y convivientes sobre medidas que se deben poner en práctica de manera rutinaria al interior de las viviendas, con el fin de prevenir la transmisión de la enfermedad.

2 ALCALCE

Inicia describiendo las recomendaciones que debe tener en cuenta el sujeto con aislamiento domiciliario, luego las recomendaciones para el cuidador y la familia, posteriormente detalla las recomendaciones para el manejo de alimentos y para la limpieza y desinfección en la vivienda, por último se presentan las recomendaciones para el manejo de residuos domiciliarios.

3 DEFINICIONES

-Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

-COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

-Mascarilla Quirúrgica: Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

-Limpieza: proceso de remoción de suciedad visible (p. ej. suciedad y materia orgánica) de objetos y superficies por medios físicos o químicos. Se realiza habitualmente utilizando agua con soluciones detergentes o productos enzimáticos.

-Desinfección: es la destrucción de microorganismos en objetos inanimados, que asegura la eliminación de las formas vegetativa pero no la eliminación de esporas bacterianas.

-Desinfectante: Agente que elimina la mayoría de los microorganismos patógenos, pero no necesariamente todas las formas microbianas esporuladas en objetos y superficies inanimados.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE
PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS
DE COVID-19
SDS-IVC-PT-002
V.1

Elaboró: Brenda del Río-
María Cristina Prieto-José
Navarrete-Alexis Sánchez-
Marcela Hernández- Paula
Borda- Elsa Villarraga-Daibeth
Henríquez
Revisó: Elizabeth Coy J
Aprobó: Carlos Julio Pinto I



4 RECOMENDACIONES

4.1 RECOMENDACIONES PARA LA PERSONA CON AISLAMIENTO DOMICILIARIO

1. La persona debe permanecer en casa y no recibir visitas.
2. Debe lavarse las manos con agua y jabón por 60 segundos frecuentemente. Siempre que estén visiblemente sucias, después de tocar sus secreciones, ir al baño, antes de salir de la habitación (lo cual se debe evitar), antes de manipular y consumir alimentos, antes de ponerse y quitarse el tapabocas. A continuación, se presenta la técnica de lavado de manos.

¿Cómo lavarse las manos?





Fuente: OMS



3. Debe utilizar tapabocas o mascarilla quirúrgica. Antes de colocársela debe lavarse las manos, la mascarilla no se debe tocar mientras se lleve puesta. Si se moja o se mancha de secreciones, debe cambiarse de inmediato. Se debe desechar correctamente retirándola de las bandas elásticas, sin tocar el frente, manteniéndola lejos de la cara y el cuerpo luego depositela en una bolsa y luego en caneca con tapa. Luego se debe efectuar lavado de manos con agua y jabón.
4. Las mascarillas no deben reutilizarse. Se debe recordar que debe usar mascarilla cuando esté cerca de otras personas (por ejemplo, cuando esté compartiendo una habitación).
5. En la medida de lo posible, debe permanecer en una habitación individual, con ventanas abiertas, de igual forma si es posible debe usar un baño aparte.
6. Al toser o estornudar taparse nariz y boca con el ángulo interno del codo o con un pañuelo desechable el cual se debe eliminar inmediatamente en

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 5

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE COVID-19 SDS-IVC-PT-002 V.1</p>	<p>Elaboró: Brenda del Río- María Cristina Prieto-José Navarrete-Alexis Sánchez- Marcela Hernández- Paula Borda- Elsa Villarraga-Daibeth Henriquez Revisó: Elizabeth Coy J Aprobó: Carlos Julio Pinto I</p>	
---	--	---	---



bolsa, antes de depositarlo en caneca con tapa, después debe lavarse las manos.

7. No debe manipular ni tocar mascotas ni otros animales.
8. No debe saludar de beso, abrazo ni mano. Evitar tocar ojos, nariz y boca.
9. No debe compartir platos, vasos, tazas, cubiertos, toallas o ropa de cama con otras personas o mascotas que estén en su casa. Después de usar estos artículos, se deben lavar bien con agua y jabón (detergente para utensilios de cocina o ropa según corresponda).
 - Para la eliminación de los guantes, los pañuelos, las mascarillas y todos los desechos que genere la persona en aislamiento domiciliario o cuidador. Ver anexo Lineamiento para desechos domiciliarios
 - Las personas con sospecha o casos confirmados de Covid-19, no deben manipular o preparar alimentos para consumo de otras personas
 - Las medidas preventivas deben ser de cumplimiento estricto por el tiempo establecido por el personal de salud.

4.2 RECOMENDACIONES PARA EL CUIDADOR:

1. Asigne el cuidado de la persona en aislamiento a un miembro de la familia que goce de buena salud y no tenga enfermedades crónicas o preexistentes, y no esté en el grupo de adultos mayores.
2. El cuidador deberá usar una mascarilla quirúrgica o tapabocas cuando esté en la misma habitación que la persona en aislamiento domiciliario. Antes de colocársela debe lavarse las manos, la mascarilla no se debe tocar mientras se lleve puesta. Si se moja o se mancha de secreciones, debe cambiarse de inmediato. Se debe desechar correctamente retirándola de las bandas elásticas, sin tocar el frente, manteniéndola lejos de la cara y el cuerpo luego deposítela en una bolsa y luego en caneca. Luego se debe efectuar lavado de manos con agua y jabón. Las mascarillas no deben reutilizarse.
3. El cuidador debe lavarse las manos después de cualquier contacto con la persona sujeto de aislamiento domiciliario o su entorno inmediato, al igual que antes y después de preparar alimentos, antes de comer, después de usar el baño y siempre que se advierta suciedad en las manos.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 6



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE COVID-19 SDS-IVC-PT-002 V.1</p>	<p>Elaboró: Brenda del Río- María Cristina Prieto-José Navarrete-Alexis Sánchez- Marcela Hernández- Paula Borda- Elsa Villarraga-Daibeth Henriquez Revisó: Elizabeth Coy J Aprobó: Carlos Julio Pinto I</p>	
---	--	---	---

4. Evitar el contacto directo con los fluidos corporales, sobre todo las secreciones orales y respiratorias y con las heces. Utilizar guantes descartables en el contacto con secreciones orales, respiratorias y en la manipulación de heces, orina y desechos. Aplicar la higiene de manos antes y después de quitarse los guantes. Recordar que los guantes y mascarillas utilizadas no son reutilizables.
5. Si se da un contacto directo con los fluidos corporales, inmediatamente cambiarse de ropa y lavarle con agua y jabón.

4.3 RECOMENDACIONES PARA FAMILIA

1. Los demás miembros del hogar deben mantenerse alejados de la persona sujeto de aislamiento.
2. Limitar el movimiento de la persona en aislamiento domiciliario y reducir al mínimo los espacios compartidos (por ejemplo, cocina, baño).
3. Ventilar la habitación del paciente y de todo el domicilio.
4. La persona en aislamiento domiciliario no debe compartir la habitación con otras personas. Si esto no es posible, los familiares deben mantenerse a una distancia mínima de un metro con la persona enferma, usar mascarilla y dormir en camas separadas.
5. Asegurarse de que los lugares compartidos de la casa tengan buena circulación de aire.
6. Limpiar con agua y detergente, luego desinfectar con cloro, diariamente, los pisos y los baños.
7. Desinfectar con alcohol diariamente, los materiales e insumos que hayan estado en contacto con la persona en aislamiento (mesa, equipos electrónicos, cama, entre otros).
8. Lavarse las manos con frecuencia. lávese las manos con agua y jabón por al menos 60 segundos siempre que estén visiblemente sucias o se han expuesto a secreciones en los otros casos puede utilizar para limpiarlas un desinfectante de manos (gel hidroalcohólico) que contenga al menos 60% de alcohol: cubra todas las superficies de las manos y frótese hasta que sienta que se secaron.
9. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar
10. Evitar compartir con el paciente, alimentos, artículos del hogar de uso personal. No deben compartir platos, vasos, tazas, cubiertos, toallas, ropa

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 7

	<p style="text-align: center;">SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE COVID-19 SDS-IVC-PT-002 V.1</p>	<p>Elaboró: Brenda del Río- María Cristina Prieto-José Navarrete-Alexis Sánchez- Marcela Hernández- Paula Borda- Elsa Villarraga-Daibeth Henriquez Revisó: Elizabeth Coy J Aprobó: Carlos Julio Pinto I</p>	
--	--	---	---

de cama u otros artículos. Después de que el paciente use estos artículos, se deben lavar bien.



4.4 RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE ALIMENTOS

1. No comprar grandes cantidades de alimentos que superen las capacidades de almacenamiento y puedan afectar las adecuadas condiciones de conservación (refrigeración, congelación o al ambiente).
2. Preparar las cantidades requeridas de alimentos para su consumo, evitando el almacenamiento de productos preparados en condiciones inadecuadas y recalentamiento de los mismos.
3. Revisar siempre la fecha de vencimiento de los productos que compre y evitar que se caduquen durante su almacenamiento, teniendo en cuenta que los que tienen la fecha de vencimiento más próxima son los primeros que deben ser consumidos.
4. Leer y conocer las instrucciones que contienen los rótulos de los alimentos.
5. No consumir alimentos que hayan sufrido cambios en su color, sabor u aspecto.
6. Evitar contacto con mascotas durante la preparación y consumo de los alimentos.
7. Durante el almacenamiento en condiciones de refrigeración y congelación no se deben mezclar alimentos crudos con alimentos cocidos.
8. Verificar que el producto que está dentro del empaque sea el mismo anunciado en éste.
9. Mantener y reforzar las condiciones de limpieza y desinfección en el sitio de preparación de alimentos (pisos, paredes, puertas, equipos y utensilios)
10. Mantener de manera exclusiva los elementos de aseo para el sitio de preparación de alimentos.
11. En caso de presentar alguna sintomatología relacionada con el consumo de alimentos evite automedicarse y si es necesario solicite una cita médica
12. No comparta alimentos entre viviendas.
13. Revise el buen funcionamiento de los equipos de cocina como neveras, hornos, etc.

4.5 RECOMENDACIONES PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LA VIVIENDA

1. Incrementar actividades de limpieza y desinfección de paredes, pisos, techos y superficies, lo que permite la prevención y mitigación de factores de riesgo biológico (hongos, bacterias, virus, ácaros). La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 8

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE COVID-19 SDS-IVC-PT-002 V.1</p>	<p>Elaboró: Brenda del Río- María Cristina Prieto-José Navarrete-Alexis Sánchez- Marcela Hernández- Paula Borda- Elsa Villarraga-Daibeth Henríquez Revisó: Elizabeth Coy J Aprobó: Carlos Julio Pinto I</p>	
---	--	---	--

- jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico.
2. Mantener la ventilación e iluminación natural de la vivienda.
 3. Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
 4. La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico.
 5. Al desinfectar las áreas de la vivienda tener en cuenta: ✓ Leer y seguir las instrucciones de dilución que se encuentra en la etiqueta del producto y el uso de elementos de protección personal, mantener siempre estas sustancias fuera del alcance de los niños. ✓ Evitar realizar las diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos. Consérvelos siempre en su envase original. ✓ No comer, beber ni fumar durante su manipulación y aplicación.
 6. Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc.
 7. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.
 8. Realizar limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en el baño.
 9. Se deben limpiar todos los días todas las superficies de contacto frecuente paciente: Las superficies de contacto frecuente (del paciente) se dividen en dos:
 - El primer grupo son las superficies de: las mesas de cama, los mesones, respaldos y barandas de cama, paredes cercanas a lugares habituales del paciente, sillas, las manijas de las puertas, las llaves y grifos del baño, los inodoros, las tomas eléctricas y los interruptores de luz. Para desinfectar estas superficies siga estos pasos: 1. Póngase guantes de plástico para aseo en el hogar. 2. prepare una solución con 500 mL (medio litro) de agua con 5 mL de hipoclorito de sodio. 3. Sumerja un paño y escúrralo lo que más pueda. 4. Limpie una de las superficies antes mencionadas con el paño humedecido. 5. Repita pasos 3 y 4 con cada superficie antes mencionada. Al terminar la desinfección de superficies retírese los guantes y lávese inmediatamente las manos con agua y jabón por al menos 60 segundos con la técnica adecuada.
 - El segundo grupo son las superficies relacionadas con dispositivos electrónicos como: teléfonos, celulares, portátiles, teclados, tabletas, radios, parlantes, televisores, controles de televisores y zonas de interruptores de televisores. Para desinfectar estas superficies siga estos pasos: 1. Humedezca una toalla de papel con alcohol antiséptico. 2. Limpie uno de los dispositivos mencionados. 3. Repita los pasos 1 y 2 con cada uno de los dispositivos mencionados. Los pisos deben ser trapeados con una trapeadora humedecida en algún detergente para pisos (la trapeadora debe ser manipulada usando guantes exclusivos para aseo en el hogar), al terminar de limpiar los pisos lave la trapeadora con la siguiente solución: 500 mL (medio litro) de agua con 5 mL de hipoclorito de sodio. Al terminar de

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE
PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS
DE COVID-19
SDS-IVC-PT-002
V.1

Elaboró: Brenda del Río-
María Cristina Prieto-José
Navarrete-Alexis Sánchez-
Marcela Hernández- Paula
Borda- Elsa Villarraga-Daibeth
Henríquez
Revisó: Elizabeth Coy J
Aprobó: Carlos Julio Pinto I



lavar y secar la trapeadora retírese los guantes y lávese inmediatamente las manos con agua y jabón por al menos 60 segundos.

Si presenta los siguientes signos debe comunicarse al 123 para recibir orientación:



- Dificultad para respirar
- Fiebre de 38 C o superior por más de dos días de difícil manejo
- Si el pecho le suena o duele al respirar
- Si presenta decaimiento o deterioro del estado general de forma rápida.

MEDIDAS DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO (COVID-19)



Fuente: <https://diarioenfermero.es/wp-content/uploads/2020/03/InfografiasMedidasAislamiento-scaled.jpg>

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 10

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE COVID-19 SDS-IVC-PT-002 V.1</p>	<p>Elaboró: Brenda del Río- María Cristina Prieto-José Navarrete-Alexis Sánchez- Marcela Hernández- Paula Borda- Elsa Villarraga-Daibeth Henriquez Revisó: Elizabeth Coy J Aprobó: Carlos Julio Pinto I</p>	
---	--	---	--



5 BIBLIOGRAFIA

[https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/aislamiento_domiciliario_covid19_resumen MSP 2020.pdf](https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/aislamiento_domiciliario_covid19_resumen_MSP_2020.pdf)

https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/03/2020.03.13_INDICACIONES-ENCUARENTENA.pdf

<https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/covid-19/informacion-poblacion/informacion-aislamiento-domiciliario-pacientes-familia>

Instructivo para aislamiento en casa, junta de Asociación Colombiana de Infectología - ACIN - Capítulo Antioquia.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE COVID-19 SDS-IVC-PT-002 V.1</p>	<p>Elaboró: Brenda del Río- María Cristina Prieto-José Navarrete-Alexis Sánchez- Marcela Hernández- Paula Borda- Elsa Villarraga-Daibeth Henríquez Revisó: Elizabeth Coy J Aprobó: Carlos Julio Pinto I</p>	
---	--	---	--

6 ANEXO

LINEAMIENTO MANEJO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

Frente a la alerta a nivel mundial sobre el nuevo coronavirus Covid-19, la cual es una Enfermedad de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), se generan las siguientes directrices sanitarias en manejo de residuos que se recomiendan sean implementadas a nivel domiciliario, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano:

RECOMENDACIONES PERMANENTES DE PREVENCIÓN

Recomendaciones generales.

Usar recipientes plásticos, livianos, resistentes a los golpes, sin aristas internas, provistos de asas que faciliten el manejo durante la recolección, construidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza, y resistentes a la corrosión como el plástico.

Utilizar las bolsas de color negro (no aprovechable) o blanca (aprovechable), de acuerdo al tipo de residuos generado.

Los recipientes deberán ser lavados y desinfectados con mayor regularidad que lo habitual.

Los elementos utilizados en la manipulación de los residuos, deberán seguir procedimientos de limpieza y desinfección más frecuentes, es decir, almacenamiento y lavado en el menor tiempo posible.

Minimizar los procedimientos con uso de aerosoles al momento de realizar las actividades de gestión interna de residuos.

Aplicar las técnicas de lavado de manos con agua y jabón antes y después de la manipulación de los residuos.

En conjuntos residenciales o multiusuarios, garantizar la capacitación en uso de Elementos de Protección Personal -EPP, medidas de precaución, así como en los

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE
PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS
DE COVID-19
SDS-IVC-PT-002
V.1

Elaboró: Brenda del Río-
María Cristina Prieto-José
Navarrete-Alexis Sánchez-
Marcela Hernández- Paula
Borda- Elsa Villarraga-Daibeth
Henriquez
Revisó: Elizabeth Coy J
Aprobó: Carlos Julio Pinto I



procedimientos de limpieza y desinfección al personal de servicios generales que laboran en la ruta de recolección de residuos, así como en el cuarto de almacenamiento de residuos.

Desinfección de áreas y elementos.

Todos los recipientes y utensilios utilizados en el manejo de residuos frente a un posible caso o caso confirmado deben ser limpiados y desinfectados con solución desinfectante de hipoclorito de sodio (blanqueador):

Concentración y dosificación: Hipoclorito de sodio COMERCIAL al 5%.

2000 partes por millón (ppm)	A 1 Litro de agua, aplicar 40ml de hipoclorito de sodio
------------------------------	---

No mezclar la solución desinfectante con jabones, detergentes u otro tipo de residuos.

El despápele de las canecas de la vivienda se debe hacer de forma que la parte exterior de la bolsa no se contamine con residuos, toda vez que las sustancias químicas desinfectantes se inactivan en presencia de materia orgánica.

Al momento de preparar y realizar la disolución, el área debe estar ventilada, para evitar intoxicaciones. Luego de la disolución, la preparación debe depositarse en un envase tipo spray preferiblemente.



De tener en casa otro tipo de desinfectante, diferente al Hipoclorito de sodio, se deben revisar las indicaciones del producto y de acuerdo a los concentraciones e indicaciones del producto realizar la solución.

FRENTE A UN CASO PROBABLE DE COVID 19.

Se deberá contar con recipientes plásticos y bolsas de color negro y se tendrá en cuenta el siguiente procedimiento:

1. Previo al cierre de la bolsa con residuos, esparcir o aplicar (spray) la preparación desinfectante sobre los residuos de forma homogénea evitando su manipulación directa.
2. Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuos.
3. Remover la bolsa de residuos del recipiente de residuos.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 13

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE COVID-19 SDS-IVC-PT-002 V.1</p>	<p>Elaboró: Brenda del Río- María Cristina Prieto-José Navarrete-Alexis Sánchez- Marcela Hernández- Paula Borda- Elsa Villarraga-Daibeth Henriquez Revisó: Elizabeth Coy J Aprobó: Carlos Julio Pinto I</p>	
---	--	---	--

4. Nuevamente desinfectar el exterior de la bolsa de residuos con solución desinfectante ya preparada, esto se puede realizar humedeciendo un paño y escurrirlo lo que más pueda, seguidamente limpiar la superficie de las bolsas con el paño humedecido, o también puede usar un recipiente aspersor y rosear las bolsas con el mismo.
5. Ponga la bolsa de residuos en otra bolsa adicional de residuos.
6. Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuos.
7. Desinfectar el exterior de la bolsa de residuos con solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 2000 ppm, de acuerdo a lo especificado en el punto 3.
8. Trapear y desinfectar piso.
9. Desinfectar guantes y desecharlos.
1. Retirar los guantes y lavar inmediatamente las manos con agua y jabón por al menos 60 segundos con la técnica adecuada
10. Ponerse guantes nuevos.

Delegar a una persona de la vivienda para realizar el manejo de los residuos, la cual deberá asegurar el uso de los Elementos de Protección Personal.

Los recipientes deberán ser lavados y desinfectados con mayor regularidad que lo habitual.



En lo referente al manejo de residuos de alimentos provenientes de la manipulación y consumo de las personas sospechosas con Covid 19, éstos deberán ser inactivados con solución desinfectante de hipoclorito de sodio previo a su disposición según indicaciones emitidas en este documento.

Adecuar un espacio en la vivienda para el almacenamiento de residuos, en el cual se deberán aumentar los procesos de limpieza y desinfección, así como realizar algún tipo de señalización, para prevenir la manipulación por otros habitantes de la vivienda, sobre todo niños menores de 14 años, adulto mayor o mascotas.

El almacenamiento temporal y entrega para disposición final se deberá realizar en el menor tiempo posible, con el fin prevenir la exposición.

ANTE LA PRESENCIA DE UN CASO CONFIRMADO DE COVID – 19.

En la habitación del paciente, se deberá garantizar la ubicación de recipiente plástico preferiblemente de color negro, liviano, resistente a los golpes, sin aristas internas, provisto de asas que faciliten el manejo durante la recolección, La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 14

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE COVID-19 SDS-IVC-PT-002 V.1</p>	<p>Elaboró: Brenda del Río- María Cristina Prieto-José Navarrete-Alexis Sánchez- Marcela Hernández- Paula Borda- Elsa Villarraga-Daibeth Henríquez Revisó: Elizabeth Coy J Aprobó: Carlos Julio Pinto I</p>	
---	--	---	--

construidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza, y resistentes a la corrosión.

La ruta de recolección debe iniciarse de las áreas menos contaminadas a más contaminadas, considerándose el área contaminada, la habitación donde se encuentra el paciente.



Usar doble guante para la recolección de los residuos, el primero de látex o nitrilo y el segundo guante aislante (el tradicional, de uso en labores domésticas).

Se deberá tener en cuenta el siguiente procedimiento:

1. Previo al cierre de la bolsa con residuos, esparcir o aplicar (spray) la preparación desinfectante sobre los residuos de forma homogénea evitando su manipulación directa.
2. Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuos.
3. Remover la bolsa de residuos del recipiente de residuos.
4. Nuevamente desinfectar el exterior de la bolsa de residuos con solución desinfectante ya preparada, esto se puede realizar humedeciendo un paño y escurrirlo lo que más pueda, seguidamente limpiar la superficie de las bolsas con el paño humedecido, o también puede usar un recipiente aspersor y rociar las bolsas con el mismo.
5. Ponga la bolsa de residuos en otra bolsa adicional de residuos.
6. Apretar y asegurar con nudo la bolsa de residuos.
7. Desinfectar la exterior bolsa de residuos con solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 2000 ppm, de acuerdo a lo especificado en el punto 3.
8. Desinfectar los guantes con que manipuló los residuos con solución desinfectante.
9. Trapear y desinfectar piso.
10. Desinfectar guantes.
11. Remover los guantes exteriores.
12. Desinfectar los guantes internos.
13. Retirar los guantes y lavar inmediatamente las manos con agua y jabón por al menos 60 segundos con la técnica adecuada
14. Ponerse guantes.

Para mayor identificación de la bolsa por parte del personal que realizará la manipulación de la bolsa, una vez salga del hogar o domicilio del paciente, se deberá marcar, para lo cual se podrá emplear cinta aislante o de enmascarar de color blanco.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 15

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE PERSONAS CON SOSPECHA Y CASOS POSITIVOS DE COVID-19 SDS-IVC-PT-002 V.1</p>	<p>Elaboró: Brenda del Río- María Cristina Prieto-José Navarrete-Alexis Sánchez- Marcela Hernández- Paula Borda- Elsa Villarraga-Daibeth Henriquez Revisó: Elizabeth Coy J Aprobó: Carlos Julio Pinto I</p>	
---	--	---	---

Todos los residuos generados en la vivienda deben catalogarse como NO APROVECHABLES, todas deben entregarse a la ruta de aseo, es decir, ningún residuo debe salir de la vivienda para aprovechamiento o reciclaje.

Los recipientes deberán ser lavados y desinfectados una vez sean desocupados.

Delegar a una persona de la vivienda para realizar el manejo de los residuos, la cual deberá asegurar el uso de los Elementos de Protección Personal.

En lo referente al manejo de residuos de alimentos provenientes de la manipulación y consumo de los casos confirmados con Covid 19, éstos deberán ser inactivados con solución desinfectante de hipoclorito de sodio previo a su disposición según indicaciones emitidas en este documento.

Se destinará un espacio al interior de la vivienda, de almacenamiento de residuos, señalado para la ubicación de los mismos, en el cual se deberá restringir el ingreso a esta área; esta área solo la debe manipular el habitante encargado de hacer la recolección de los residuos.

Estos residuos deben ser almacenados en la casa, hasta que pase el operador de aseo de la zona, es decir, si habita en un conjunto residencial o multiusuario, no debe depositar estos residuos en el shut o sistema de recolección que tenga establecido la copropiedad.

Una vez el operador de aseo llegue a la zona, el responsable en la vivienda debe llevar los residuos para la entrega, minimizando el riesgo de contacto con los residuos.

10. Control de cambios

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
01	28/04/2020	Debido a la declaración de pandemia del COVID-2019 – SARS–CoV-2 y a las directrices del Ministerio de Salud y protección social se desarrolla este documento con el fin de generar el protocolo de aislamiento domiciliario con sospecha y casos positivos.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley. 16